



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 242 -2011-CONCYTEC-P

Lima, 23 de agosto del 2011

VISTOS, el Informe N° 116-2011-CONCYTEC-FONDECYT, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por las Leyes N° 28303 y por la Ley No 28613, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-CONCYTEC, es el organismo rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT), encargado de dirigir, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de ciencia, tecnología e innovación;

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica-FONDECYT, tiene por misión el captar, gestionar, administrar y canalizar recursos de fuente nacional y extranjera, destinadas a las actividades del SINACYT;

Que, por Resolución de Presidencia N° 189-2006-CONCYTEC-P se aprobó la primera lista de profesionales en ciencia, tecnología e innovación que podrán realizar las evaluaciones de los informes de avance y seguimientos de los proyectos PROCOM, PROCYT, proyectos de investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, subvenciones especiales, corrección de estilo, evaluación de las publicaciones científicas y tecnológicas y de eventos C y T (organización y participación) quienes conforman la base de Evaluadores Externos del FONDECYT;

Que, mediante Resolución Secretarial N° 006-2011-CONCYTEC-SG, se modifica el Artículo 1° de la Resolución Secretarial N° 007-2010-CONCYTEC-SG designándose al nuevo Comité Permanente de Selección de la Convocatoria Abierta de Evaluadores Externos;

Que, por el Informe N° 116-2011-CONCYTEC-FONDECYT, el Director Responsable del FONDECYT, ha enviado a la Secretaría General, el Acta de la 2da. Sesión Ordinaria del Comité Permanente de Selección de la Convocatoria Abierta de Evaluadores Externos del CONCYTEC para el año 2010; asimismo, ha solicitado la incorporación de los profesionales seleccionados en la lista de Evaluadores Externos del CONCYTEC;

Con el Visto Bueno del Director Responsable del FONDECYT, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Secretario General, y,

En uso de las facultades conferidas por la Ley 28613, así como por lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 029-2007-ED;

SE RESUELVE:

**ARTICULO ÚNICO.- INCORPORAR** en la lista de Evaluadores Externos del CONCYTEC aprobada por la Resolución de Presidencia N° 189-2006-CONCYTEC-P y sus modificaciones a los 5 (cinco) profesionales en ciencia, tecnología e innovación, conforme a la recomendación efectuada por el Comité Permanente de Selección de la Convocatoria Abierta de Evaluadores Externos del CONCYTEC para el periodo 2011, y que en anexo forma parte de la presente Resolución de Presidencia.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



*Jorge Alberto Del Carpio Salinas*  
Jorge Alberto Del Carpio Salinas, Dr. Ing.  
PRESIDENTE (e)  
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Tecnológica  
CONCYTEC

Nº	Abrev.	Apellidos y Nombres	Título/Grado	Programa según postulación	Especialidad	Cargo Actual	Distrito/Ciudad	Correo 1	EVALUACIÓN (APROBADO/DESAPROBADO)
1	Dr	Fernando A. Ponce	Ph. D., Materials Science and Engineering, Stanford University. M. S., Solid State Physics, University	Ciencia de los materiales, nanotecnología	materiales para generación de energía sostenible, materiales para iluminación con	Professor, Department of Physics Arizona State University	Tempe, Arizona 85287-1504	<a href="mailto:ponce@asu.edu">ponce@asu.edu</a>	Aprobado
2	Dr	Neantro Saavedra-Rivano	Doctorado en Matemática en la Universidad de Paris y PhD en Economía en la Universidad Columbia de Nueva	Ciencias básicas y Economía	modelos de simulación, en integración económica, y en capital humano.	Visiting Professor Center for Sustainable Development, University of Brasilia. Professor Emeritus and Deputy Director	Brasilia, Brasil	<a href="mailto:ponce@asu.edu">ponce@asu.edu</a>	Aprobado
3	Dra	Yudith C. Cardinale Villarreal	Doctorado en Ciencia de la Computación, Universidad Simón	Computación, TICs	computación distribuida grid y cloud	Professor Titular DE en Universidad Simón Bolívar, Venezuela	Caracas, Venezuela	<a href="mailto:yudith@ldc.usb.ve">yudith@ldc.usb.ve</a>	Aprobado
4	Dr	Andrés La Rosa Flores	Doctorado en Física, USA.	Ciencias de los materiales, nanotecnología	desarrollo de herramientas de imágenes/metrológia de gran	Profesor Asociado de Física, Portland State University, USA	Portland, USA	<a href="mailto:andres@pdx.edu">andres@pdx.edu</a>	Aprobado
5	Dr	Ener Salinas Flores	PhD en Sistemas de Potencia, Chalmers, Suecia. Ph. Licentiate (eq.	Sistemas de Potencia	Técnicas de mitigación de campos magnéticos.	Coordinador CIGRÉ Task Force Group C4.2.04 en: "Magnetic Field	Gotemburgo, Suecia	<a href="mailto:salinae@lsbu.ac.uk">salinae@lsbu.ac.uk</a>	Aprobado

*Jose Lopez*

*Fernando Ponce*

*SOBEL CARRIO*